

La solución del pleito cañero

No debe abandonarse la energía para otras cuestiones

Los fabricantes de azúcar del litoral han decidido comenzar la campaña, sin formular la menor excusa, el día señalado por el gobernador, que intervino con la energía precisa en el pleito planteado entre cañeros y propietarios de fábricas. Obligadamente debió hacerse público el precio de la caña de azúcar con la antelación determinada por una disposición ministerial, pero esto fue retrasándose con una finalidad poco escrupulosa que iba camino de triunfar. No ha sido así y ello fué la resultante de existir al frente de nuestra provincia quien hizo uso de una autoridad que no siempre se emplea con el mismo acierto e igual deseo de proceder con justicia.

El pleito entre fabricantes y cañeros es un viejo asunto al que se debe dar solución adecuada para un largo plazo. Lo que actualmente viene haciéndose, los remedios improvisados y para una sola campaña, resultan ya inadmisibles y poco serios, y no evitan, como es natural, que todos los años surja, a plazo fijo, la misma cuestión que pone de manifiesto la falta de quien acabe con el mejor intento de abuso por los que tienen atenuado con sus préstamos y anticipos al modesto cultivador.

Este año, la situación especial que atraviesa el país que hizo necesaria la declaración del estado de alarma, puso en manos del gobernador resortes poderosos que estaba dispuesto a emplear. Y solo el anuncio, bastó para que los fabricantes renunciaran a su malanso propósito de llevar a la ruina a pequeños labradores. Pero lo interesante sería llegar a una fórmula concreta que automáticamente y según determinadas circunstancias, fijase, en cada zafra, el precio que debe tener la caña, sin que fuese posible burlar lo contratado.

De todos modos, merece resaltarse la energía desplegada por el gobernador que se puso, con su autoridad, del lado de la razón y la justicia, alejando la pesadilla de un paro obligatorio para millares de obreros que tienen trabajo durante la época de molinada, en la que pusieron sus esperanzas, y de un verdadero desastre económico para no pocos labradores que esperan encontrar la natural recompensa a sus sacrificios en la venta de la caña. Y destacamos el hecho porque no tratamos de regatear los elogios que merece al señor Muñoz Castellanos y porque desearíamos que extendiera la misma energía a otra cuestión que prometió resolver y que confiadamente ha dejado en manos del alcalde y del delegado de Abastos.

Sobradamente sabe el gobernador, a cuya nota dando cuenta de su optimismo pusimos en su tiempo lógicos reparos, que nos referimos al problema de las subsistencias. No está convencido, ya que lo exteriorizó repetidamente, de que artículos de consumo indispensable se venden en Granada a un precio mucho más elevado que en otras poblaciones que no los producen? Pues si esto es así, ¿por qué no emplea la misma energía que en la cuestión cañera, toda vez que afecta, no a un sector, sino a todos los granadinos?

A nuestro juicio, las autoridades deben proceder con un criterio uniforme en cuantas cuestiones quedan sometidas a su resolución. Y si emplean energía en un asunto, necesariamente, para no desdecirse, han de aplicarla en cualquier otro que deban resolver y máxime si éste alcanza la importancia del de la carestía de la vida. Lo que pedimos del señor Muñoz Castellanos no es, pues, otra cosa que la persistencia en el concepto que tenía de este problema. Si está convencido del abuso que cometen acaparadores y especuladores con el consumidor, medios tiene para evitarlo. Lo que no revela el mantenimiento del justo criterio que exteriorizó anteriormente, es encomendar que busquen el remedio quienes no han de llegar a nada práctico y provechoso.

Cultos de Semana Santa

La procesión de las Palmas

En la Catedral. Anteayer, Domingo de Ramos, se celebró en la Catedral, con gran solemnidad, la función de las Palmas.

Bendijo las mismas el muy ilustre señor arzobispo, don Juan de Arias Reza, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don José Moratalla y por don José Fernández Albuera.

Después se hizo la procesión con asistencia de todos los canónigos, beneficiados y dependencias del santo templo metropolitano, y Seminario, y numerosos fieles, llevando palmas, saliendo al cancel de la puerta principal, en donde se efectuó la ceremonia de entrada al templo.

Seguidamente se celebró la Santa Misa, con los mismos oficiantes de la procesión; actuando de pationistas los beneficiados don Justino Rico, don José Espinosa y don Luis Echarrí.

De maestro de ceremonias actuó también don Francisco Herranz Piñero.

La Misa fué cantada con música gregoriana, por los salmistas de S. I. M., señores Torresillas, Rico, Echarrí y Ramírez.

La solemne función terminó a las once aproximadamente.

En la Magdalena. Se efectuó en este templo parroquial la tradicional fiesta de bendición de las palmas y olivos, haciendo después la procesión, acto que conmemora la entrada en Jerusalén del Salvador del Mundo.

La iglesia, toda iluminada, aparecía onipada por gran número de fieles.

Dió la bendición el virtuoso párroco de la misma, don Manuel Hurtado.

Después tuvo lugar la procesión acompañando a ésta innumerables señoras, llevando palmas y ramas de olivo.

La capilla de música interpretó escogidas composiciones.

En otras iglesias. También se celebró con gran brillantez en diversas iglesias la función de las Palmas.

Todos los templos presentaban hermoso aspecto, concurriendo numerosos fieles.

Los divinos oficios del Domingo de Ramos tuvieron lugar a las siete y media de la mañana en San Bartolomé, a las ocho en el Santo Monte, a las nueve en la Capilla Real, San Cecilio, San José, San Andrés, San Ildefonso, San Pedro, Capuchinos y San Juan de Dios; a las diez en San Matías San Justo y Pastor, San Gil y el Salvador; a las once en Santa Escolástica, Sagrario y Carmelitas Calzadas; y a las doce en las Angustias.

presidiendo el delegado señor Fernández Rosillo y concurriendo los vocales señores Baquero, Dalmases, Romero de la Cruz, Ruiz Carnero y Valenzuela.

También se trató de las dos verbenas que se celebrarán en la plaza de Bibarrambla durante el Corpus y del concurso de los comerciantes a las fiestas.

VARIOS DETENIDOS

Incidentes en los Mercados

Lo que dice el alcalde. El alcalde, señor Corro, estuvo ayer acompañado del teniente de alcalde delegado de Abastos, señor Ramírez Caballero, recorriendo el mercado por tenerse noticias de que se iban a incumplir las bases sobre el régimen de venta acordadas en Cabildo.

Hablando sobre este asunto con los periodistas, les manifestó el señor Corro que se había personado en los Mercados a las ocho de la mañana, habiendo impedido que se incumplieran las bases provisionales acordadas, pues no puede consentir que, absolutamente por nadie, se desobedezcan los acuerdos municipales.

Durante su estancia allí había decomisado, previo dictamen de los veterinarios, bastantes mercancías por su mala calidad, retirándose las mismas en un carro de la Limpieza pública.

Agregó que en breve — después de Semana Santa — se llevaría a Cabildo las bases del reglamento definitivo de Mercados.

Detenciones

Con motivo del boicot declarado por los vendedores al por menor, del Mercado, contra algunos comerciantes, ayer se registraron en el algunos incidentes por las coacciones que aquellos ejercieron cerca del público para que éste no se aprovisionase en los puestos de los mayoristas.

Esto dio lugar a discusiones, algunas de ellas un poco subidas de tono, y para evitar males mayores, intervino la fuerza pública, la cual apaciguó los ánimos de mayoristas y minoristas, en repetidas ocasiones.

Los guardias de Seguridad, Enrique González y José Álvarez y el agente de Vigilancia, don José Guerrero Codina, procedieron a la detención de siete vendedores minoristas de las coacciones para mantener el orden contra los comerciantes.

Fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia en calidad de detenidos, los vendedores José Escudero García, de 36 años, que vive en la Placeta de Rosales, 5; Manuel Córdoba Martín, de 46, domiciliado en la calle de la Trinidad, 15; Miguel Marín Mingorance, de 22, en Postigo de San Agustín, 6; Juan Padilla Pozo de 27 en Almazora Alta, 8; Ricardo Córdoba Reyes, de 24, en Castillejos, 3; Francisco Padilla Pozo, de 23, en San Agustín 5, y Antonio Garrido Martín, de 37 en Carrera de Darro, 47 todos los cuales quedaron a disposición del gobernador civil, cuya autoridad impuso quinientas pesetas de multa a cada uno de los detenidos.

En relación con el asunto del Mercado, el alcalde, señor Corro, hizo ayer entrega al gobernador del proyecto de reglamento definitivo para el régimen de venta en los Mercados. Dicho proyecto, como es sabido, será sometido en breve a la aprobación del Cabildo.

PICADILLOS

No es lo mismo el problema cañero que el de los cañeros.

Todo petulante se parece a una chimenea en que tiene muchos humos.

A las floristas les gusta los rayos ultravioleta.

El maldiciente es pirotécnico, porque se le traca.

Los grandes negocios

Chico, esto va a ser un negocio fantástico. Vamos a tener cincuenta mil litros de agua por hora.

Y eso, para qué sirve. ¿Se bebe?

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

MAS VIGILANCIA

La rotura de farolas

Es muy lamentable el hecho, expuesto en el timo Cabildo, de la rotura de faros en los Paseos del Salón y de la Bomba, por los zagalones que agito lo convierten en un campo de fútbol y no dejan un cristal sin derrozar.

¿Para qué la vigilancia urbana? ¿Y los jardines allí inmediatos? Las son las preguntas que saltan en la pluma.

Granada del considerarse bien servida por el Cpo de Policía Urbana, que se fue cumpliendo a medida que los servicios lo requirieron. Si no se puede pedir que los chicos originen tantas molestias a los transeúntes que reciben un pelotazo cuando menos esperan, y que rompan los cristales de las farolas con el consiguiente perjuicio del gasto que ocasiona la reparación, entonces huelga el reglamento importante que supone el sostenimiento de ese Cuerpo destinado a funciones de policía urbana; y los guardas y cuanto se destine a vigilar y no vigile.

Es intolerable que en una sola noche queden destruidos cuarenta y siete cristales. El hecho no puede ser más deplorable.

Pero no nos extraña que esa falta de vigilancia se registre en los Paseos cuando, a dos pasos de la Plaza del Carmen, anoche, a primera hora, jugaban también a la pelota un grupo numeroso de mozalbetes y era arriesgadísimo pasar por la calle Cuadro de San Antonio para cruzar desde el Campillo a la calle de Navas. La pelota pasaba de uno a otro "equipo", atravesando la calle que va por encima de ambos solares. El viandante se exponía a ser blanco del esférico, siendo deplorable que allí no hubiera un guardia que despejase el campo. Lo propio sucedía en la Plaza de la Mariana.

Un poco de más cuidado en el cumplimiento de su cometido, pedimos a los encargados de la vigilancia de la población. A Granada vienen turistas y no saldrán muy bien impresionados si ven a los zagalones causar molestias al transeúnte, romper cristales con la pelota y, en una palabra, adueñarse de la vía pública, como si en vez de una capital de primer orden, esto fuera un villorrio insignificante.

NOTAS DEPORTIVAS

El domingo en el campo recreativista

Tanteo: Recreativo, 5 (Calderón, Luque, Itarte, Carmona); Deportivo Cieza, 2 (Gómez, Zamorita).

Arbitro: Wasegrund. Alineaciones:

D. Cieza: Iñiguez; Torres, Eusebio; Selyas, Melgarejo, Sánchez; Pelinche, Zamorita, Gomina, Martín y Bartolú.

Recreativo: Ibañeta, Rivas, Carreras; Bombillar, Itarte, Herranz; Victorio, Gomar, Calderón, Carmona y Luque.

Impresión de conjunto. Con verdadera amargura salimos el domingo del campo de fútbol. ¿Qué queda de aquel conjunto recreativista que con tanta brillantez supo conquistar el campeonato liguero andaluz, eliminó con no menos brillantez al gran conjunto gerundés y tuvo en "Jaqué" al "once" valenciano Gignástico F. C.?

Por su actuación última, nada. Ni entusiasmo, ni buenas jugadas, ni conjunto, ni aptitudes físicas, ni nada.

jugadas, pero a que entorpeció la cual está el juego raso; en pésimas condiciones el terreno, que dificultaba los movimientos pudiera servir de excusa para tan pobre exhibición como hicieron los locales; pero está tan endeble el enemigo que se les enfrentó que, pese a todo, debieron, sin esforzarse, jugar con el "ga" to con el balón y en bastantes ocasiones ocurrió lo contrario: que el balón fué el Recreativo.

Alnearon un muchacho del "amateur" que aún está verde y a más actuó cohibido, y un jugador definitivamente pasado, del que, hay que convenirse, puede esperarse ya poco o nada. Falto de facultades, torpón en el pase y nulo en el chut. Ayer al menos, estorbó, más que otra cosa.

De los titulares, todos por bajo de su forma habitual; sólo se salvó del naufragio Carreras en el primer tiempo, y los dos exteriores, Gomar y Calderón, a los que en algún momento se les vió voluntad y deseo, pero poco acierto. Itarte, en evidente mengua de facultades, acusó desgano, y sus compañeros de línea debieron también contagiarse de lo mismo. Tabales, en agilidad, como siempre de espléndido; pero en colocación, también... como siempre.

El conjunto murciano, discreto para actuar en un campeonato de segunda, sin grandes preferencias. Destacan el portero bien colocado, aunque sin bloquear un balón; el centro medio y el medio derecho. La delantera, que apenas tuvo línea media enfrente, hizo algunas aceptables combinaciones, pero fueron inofensivas ante el marco.

El arbitraje, acertado e imparcial; y el público displicente, a tono con el encuentro, soso y aburrido.

Para la construcción del campo

Séptima lista de suscripción a bonos de anticipo reintegrables para la construcción del campo de deportes:

Suma anterior, 17.775 pesetas; don José Gijón Bárcena, 50; don Michael Wiesengrund, 50; don Manuel Martín Álvarez, 25; don Juan José Muro Sáenz y Hno., 50; don Alberto Barrero, 25; Bar Muñoz y Bar Chico, 150; don Nicolás Peralta Coromina, 25; don Juan Mirasol, 25; don Francisco Jiménez Callejas, 100; don Francisco Molina Fernández, 25; don Sebastián Hidalgo Sicilia, 125; don Rafael García Usero, 25; Restaurant "El Último", 100; don José Sánchez Fernández, 100; don Antonio González Herrera, 25; don Manuel Rubio Sánchez, Ventorrillo del Violón, 100; don Angel Prieto "Bar Central", 100; don José Rodríguez Morcillo, 50; don Mariano Aravaca Megías, 50; don Juan Fernández "Bar Casa Juan", 25; don Alfonso García, 25; un socio, 25; don Juan Avilés y Compañía, 100; don Antonio Martín Fernández, 50; don Francisco García, 25; don Eduardo Fernández Molina, 200; Suma y sigue, 19.400 pesetas.

che queden destruidos cuarenta y siete cristales. El hecho no puede ser más deplorable.

Pero no nos extraña que esa falta de vigilancia se registre en los Paseos cuando, a dos pasos de la Plaza del Carmen, anoche, a primera hora, jugaban también a la pelota un grupo numeroso de mozalbetes y era arriesgadísimo pasar por la calle Cuadro de San Antonio para cruzar desde el Campillo a la calle de Navas. La pelota pasaba de uno a otro "equipo", atravesando la calle que va por encima de ambos solares. El viandante se exponía a ser blanco del esférico, siendo deplorable que allí no hubiera un guardia que despejase el campo. Lo propio sucedía en la Plaza de la Mariana.

Un poco de más cuidado en el cumplimiento de su cometido, pedimos a los encargados de la vigilancia de la población. A Granada vienen turistas y no saldrán muy bien impresionados si ven a los zagalones causar molestias al transeúnte, romper cristales con la pelota y, en una palabra, adueñarse de la vía pública, como si en vez de una capital de primer orden, esto fuera un villorrio insignificante.

Se ha resuelto el conflicto de Lázaro. La otra importante noticia en la que, por fin, se había resuelto satisfactoriamente el conflicto que de antiguo estaba producido en Lázaro entre labradores, propietarios y otros agricultores.

Ante la presencia del secretario particular del gobernador, señor L. Os, delegado por la autoridad en este asunto, se ha extendido y firmado un acta en el que, tanto los propietarios labradores como los otros se hacen mutuas cesiones de derechos y se dedican todos a laborar de común acuerdo en las tierras incluso los nuevos que están a cultivar algunas abonadas a los anteriores los gastos que ya tengan hechos en las mismas.

Comisión gestora en Ambrós. Al pueblo de Ambrós marchará en breve, como delegado del gobernador, don Eduardo Caro, para dar posesión a una comisión gestora.

Contribuye con el donativo de 25 pesetas, don Francisco Egea, y el inspector jefe de Industrias, señor Mayor, con 50 pesetas.

CRONICA DE SOCIEDAD

A las siete de la tarde tuvo lugar el pasado domingo, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el solemne acto de imponer las aguas bautismales a una preciosa niña hija de nuestro querido compañero, el redactor jefe de NOTICIERO GRANADINO, don José Acosta Medina, y de su distinguida esposa doña Teresa Montes Villalobos.

Fueron padrinos el reputado doctor don Salvador Algarra Álvarez y su distinguida esposa doña Isabel Casquero González, administrando las aguas del Sacramento el capellán del Sacro-Monte, don Enrique Pérez Padilla.

Actuaron de testigos en la ceremonia el director de NOTICIERO, don Francisco Martín Fernández; los doctores don José y don Baldomero Bueno y don Emilio Durán; el odontólogo don Pablo Gálvez Prunosa; don Antonio Villalobos, y el farmacéutico de Campillo Arenas, don Pablo Acosta Medina, tío de la neófito.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de las Angustias. Terminada la ceremonia religiosa los invitados, entre los que se encontraban gran número de redactores de los diarios locales, así como bellísimas y encantadoras señoritas y otras muchas distinguidas personas, se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana, donde se sirvió un espléndido lunch.

A las muchas felicitaciones que han recibido los padres de la recién nacida, unan la nuestra más efusiva.

Ha marchado a Madrid, en compañía de su hermana Antonia, el propietario don Luis Cardenete.

Hoy marcha a Sevilla, en compañía de su distinguida esposa, el propietario don Tomás López Luque.

Con motivo de su reciente ascenso a la categoría de comisario de Investigación y Vigilancia, el que hasta hace unos días ha sido inspector de dicho Cuerpo, don Juan Gámez y Gámez, obsequió ayer tarde a sus jefes compañeros y subordinados y a los representantes de los diarios locales que hacen la información de sucesos, con un espléndido lunch.

Durante el acto, que se celebró en los salones de la Jefatura de Policía, se hicieron votos porque el señor Gámez tenga muchos éxitos en su nuevo empleo y recibió los parabienes de todos.

Reiteramos nuestra cariñosa felicitación al nuevo comisario señor Gámez.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mercedes Jiménez Arévalo con el letrado don Antonio de la Torre Segovia.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don José Jiménez Moreno, y la hermana del novio, doña Matilde de la Torre.

Mira por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

En el Gobierno civil

Los fabricantes de azúcar de caña han ofrecido al señor Muñoz Castellanos abrir las fábricas

Sobre una multa. En el Gobierno civil estuvieron visitando al gobernador los diputados a Cortes, señores Sanz Blanco y Jiménez Molinero.

También estuvo el ex diputado a Cortes señor Carreño, acompañado del señor Pretel. Parece que la visita de estos señores al gobernador tenía por objeto interceder cerca de la primera autoridad gubernativa en el asunto de la multa impuesta a don Antonio Molero, propietario de Laborellas. Dicho señor ha presentado una instancia al gobernador, exculparse de los cargos que se le han hecho y pidiendo la condonación de la citada multa. Nada ha resuelto el gobernador todavía sobre esta petición.

En pro de la Asociación de Caridad. Cuando cerca de las tres de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, les dió cuenta de las últimas suscripciones y donativos recibidos para atender con ellos a la represión de la mendicidad. En concepto de donativo remite el director del Banco Español de Crédito 100 pesetas y acompaña una lista de suscripción mensual del personal de dicho Banco, en la forma siguiente: don José Alarcón Puertas, 250 pesetas; don Antonio Ruiz González, 150; y con una peseta los señores don Miguel Rodríguez, don Gonzalo López, don Lázaro Calvo, don Francisco González, don José Requejo, don Enrique López, don Arturo Martín, don Miguel Paraja, don José Ruescas, don Luis Guerrero, don Enrique Dorador, don José López Daza, don José Rojas, don Julio Alguacil, don José García Sánchez, don Juan González Vilche, don José Montoro, don Leonardo Ruiz, don José Guadalupe, don Guillermo Lara, don Jesús Casas, don Antonio Alcalá Galiano y don Rafael Moreno Garrido.

Contribuye con el donativo de 25 pesetas, don Francisco Egea, y el inspector jefe de Industrias, señor Mayor, con 50 pesetas.

CRONICA DE SOCIEDAD

A las siete de la tarde tuvo lugar el pasado domingo, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el solemne acto de imponer las aguas bautismales a una preciosa niña hija de nuestro querido compañero, el redactor jefe de NOTICIERO GRANADINO, don José Acosta Medina, y de su distinguida esposa doña Teresa Montes Villalobos.

Fueron padrinos el reputado doctor don Salvador Algarra Álvarez y su distinguida esposa doña Isabel Casquero González, administrando las aguas del Sacramento el capellán del Sacro-Monte, don Enrique Pérez Padilla.

Actuaron de testigos en la ceremonia el director de NOTICIERO, don Francisco Martín Fernández; los doctores don José y don Baldomero Bueno y don Emilio Durán; el odontólogo don Pablo Gálvez Prunosa; don Antonio Villalobos, y el farmacéutico de Campillo Arenas, don Pablo Acosta Medina, tío de la neófito.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de las Angustias. Terminada la ceremonia religiosa los invitados, entre los que se encontraban gran número de redactores de los diarios locales, así como bellísimas y encantadoras señoritas y otras muchas distinguidas personas, se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana, donde se sirvió un espléndido lunch.

A las muchas felicitaciones que han recibido los padres de la recién nacida, unan la nuestra más efusiva.

Ha marchado a Madrid, en compañía de su hermana Antonia, el propietario don Luis Cardenete.

Hoy marcha a Sevilla, en compañía de su distinguida esposa, el propietario don Tomás López Luque.

Con motivo de su reciente ascenso a la categoría de comisario de Investigación y Vigilancia, el que hasta hace unos días ha sido inspector de dicho Cuerpo, don Juan Gámez y Gámez, obsequió ayer tarde a sus jefes compañeros y subordinados y a los representantes de los diarios locales que hacen la información de sucesos, con un espléndido lunch.

Durante el acto, que se celebró en los salones de la Jefatura de Policía, se hicieron votos porque el señor Gámez tenga muchos éxitos en su nuevo empleo y recibió los parabienes de todos.

Reiteramos nuestra cariñosa felicitación al nuevo comisario señor Gámez.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mercedes Jiménez Arévalo con el letrado don Antonio de la Torre Segovia.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don José Jiménez Moreno, y la hermana del novio, doña Matilde de la Torre.

Mira por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

El delegado central de Telegrafía remite nueva relación de cuotas mensuales del personal de dicho centro que son las siguientes: don Luis Yllo, 2 pesetas; don Cecilio Mesa, 150; y con una peseta los señores don Francisco Franco, don Luis Rivera, don Manuel Ocoete y don Antonio López.

El problema cañero. A continuación, el gobernador remite a los periodistas dos importantes noticias: una de ellas era que acababa de participarle los representantes de los gerentes de las fábricas azucareras de Motril y Salobreña que, en consecuencia con lo ordenado, estaban seguidamente los preparativos en dichas fábricas, preparando la maquinaria para empezar la molinada, que se haría seguidamente en los primeros días del mes próximo. Con esta decisión, y sin perjuicio de lo que se discuta y acuerde sobre los precios a pagar de la caña, se resuelve el conflicto creado por la dilación en empezar la molinada.

Se ha resuelto el conflicto de Lázaro. La otra importante noticia en la que, por fin, se había resuelto satisfactoriamente el conflicto que de antiguo estaba producido en Lázaro entre labradores, propietarios y otros agricultores.

Ante la presencia del secretario particular del gobernador, señor L. Os, delegado por la autoridad en este asunto, se ha extendido y firmado un acta en el que, tanto los propietarios labradores como los otros se hacen mutuas cesiones de derechos y se dedican todos a laborar de común acuerdo en las tierras incluso los nuevos que están a cultivar algunas abonadas a los anteriores los gastos que ya tengan hechos en las mismas.

Comisión gestora en Ambrós. Al pueblo de Ambrós marchará en breve, como delegado del gobernador, don Eduardo Caro, para dar posesión a una comisión gestora.

Contribuye con el donativo de 25 pesetas, don Francisco Egea, y el inspector jefe de Industrias, señor Mayor, con 50 pesetas.

CRONICA DE SOCIEDAD

A las siete de la tarde tuvo lugar el pasado domingo, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el solemne acto de imponer las aguas bautismales a una preciosa niña hija de nuestro querido compañero, el redactor jefe de NOTICIERO GRANADINO, don José Acosta Medina, y de su distinguida esposa doña Teresa Montes Villalobos.

Fueron padrinos el reputado doctor don Salvador Algarra Álvarez y su distinguida esposa doña Isabel Casquero González, administrando las aguas del Sacramento el capellán del Sacro-Monte, don Enrique Pérez Padilla.

Actuaron de testigos en la ceremonia el director de NOTICIERO, don Francisco Martín Fernández; los doctores don José y don Baldomero Bueno y don Emilio Durán; el odontólogo don Pablo Gálvez Prunosa; don Antonio Villalobos, y el farmacéutico de Campillo Arenas, don Pablo Acosta Medina, tío de la neófito.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de las Angustias. Terminada la ceremonia religiosa los invitados, entre los que se encontraban gran número de redactores de los diarios locales, así como bellísimas y encantadoras señoritas y otras muchas distinguidas personas, se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana, donde se sirvió un espléndido lunch.

A las muchas felicitaciones que han recibido los padres de la recién nacida, unan la nuestra más efusiva.

Ha marchado a Madrid, en compañía de su hermana Antonia, el propietario don Luis Cardenete.

Hoy marcha a Sevilla, en compañía de su distinguida esposa, el propietario don Tomás López Luque.

Con motivo de su reciente ascenso a la categoría de comisario de Investigación y Vigilancia, el que hasta hace unos días ha sido inspector de dicho Cuerpo, don Juan Gámez y Gámez, obsequió ayer tarde a sus jefes compañeros y subordinados y a los representantes de los diarios locales que hacen la información de sucesos, con un espléndido lunch.

Durante el acto, que se celebró en los salones de la Jefatura de Policía, se hicieron votos porque el señor Gámez tenga muchos éxitos en su nuevo empleo y recibió los parabienes de todos.

Reiteramos nuestra cariñosa felicitación al nuevo comisario señor Gámez.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mercedes Jiménez Arévalo con el letrado don Antonio de la Torre Segovia.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don José Jiménez Moreno, y la hermana del novio, doña Matilde de la Torre.

Mira por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió anoche esta comisión,

Se reunió

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Se dice que al marchar Pita Romero a Roma, pasará Madariaga al Ministerio de Estado y Villanueva será nombrado para Instrucción Pública

Marraco, partidario de economías en los presupuestos

RICO-AVELLO A MARRUECOS — Madrid 26. — Ayer por la mañana estuvo en el Palacio Nacional el alto comisionado de España en Marruecos cumplimentando a S. E. En el rápido de Algeciras marchó a Marruecos el señor Rico-Avello, habiendo despedido en la estación por los ministros de la Gobernación y Estado, subsecretario de Gobernación y otras personalidades.

EN SEVILLA SE CELEBRAN CON GRAN NORMALIDAD LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA. — MARCHA DE MINISTROS

Madrid 26. — El ministro de la Gobernación dijo al mediodía a los periodistas que se están celebrando con normalidad las procesiones de Semana Santa en Sevilla, y que no se había registrado ningún incidente.

Las noticias de Sevilla acusaban una gran animación por la Semana Santa y la feria, y que no se había registrado ningún incidente. Anunció que mañana a las dos de la tarde saldrá para Sevilla con el ministro de Comunicaciones señor Cid.

MARRACO, PARTIDARIO DE HACER ECONOMIAS. — NADA TIENE QUE APRENDER DE PRIETO

Madrid 26. — El ministro de Hacienda, refiriéndose al asunto del personal burocrático, dijo que había examinado las cifras presupuestarias y que entre las reducciones del personal hay partidas para material, por lo que se procederá a la separación de estas partidas de la del personal propiamente dicha.

El ministro patentizó su deseo de hacer restricciones en los gastos. Sobre esto dijo que trabajaba la comisión Parlamentaria y el ministro, con la colaboración de los técnicos.

Estima el señor Marraco que esto podría ser mucho más rápido que la retirada del presupuesto y la confección de una nueva fórmula.

En cuanto a las aspiraciones de los funcionarios disminuidos sin una justificación primordial, dijo que la transformación y concesión de beneficios no depende sólo de él, pues compete a todo el Gobierno.

Juzga el señor Marraco conveniente buscar una conexión en los servicios y así podrían reducirse algunos organismos administrativos.

Al indicarle los periodistas que en las Cortes había bastantes diputados que estimaban conveniente la restricción en el ingreso de nuevos funcionarios, contestó que compartía este mismo criterio; y que era clarísima esta fase del problema burocrático.

Si hacen falta funcionarios, dijo, debe admitirse a los que se encuentran en expectativa de destino, y si el número de éstos fuese insuficiente, debería invitarse a los militares que disfrutaban de haber pasivo a que ocuparan las plazas necesarias y de esta forma cubrir los servicios indolentes.

Referente al sueldo de "El Socialista" y a la incapacidad de que se le acusa, dijo que, sin meterse a contradecirle, si tenía que afirmar que del ex ministro socialista de Hacienda nada tenía que aprender, porque para estimación de su capacidad ha quedado la fuga de capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio internacional.

Respecto a las negociaciones que desde hace tiempo se realizan con la Argentina para suprimir el desbloqueo, dijo que proseguían y que era optimista acerca de su resultado.

LA IMPARCIALIDAD DEL GOBIERNO. — EL CASO DE ROYO VILLANOVA

Madrid 26. — El señor Salazar Alonso resaltaba hoy en el Congreso la imparcialidad del Gobierno, puesto que, amparados por éste, se celebraron la Asamblea de Acción Popular en Jaén; la de la O. R. G. A. en Galicia; el plebiscito en Río Tinto, y las procesiones de Semana Santa en Sevilla.

El señor Royo Villanova, que se encontraba presente, reconoció tal imparcialidad, diciendo que por eso era gubernamental.

Los electores amenazan con pasarse al fascio. Yo les he contestado — agregó el señor Royo Villanova — que en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

MODIFICACION MINISTERIAL — Madrid 26. — Se confirma que el señor Pita Romero marchará en representación del Gobierno español al Vaticano, pasadas las fiestas de la República.

El señor Madariaga ocupará la cartera de Estado y se indica para la de Instrucción pública al señor Villanueva.

INFORMES DE GOBERNACION. — LAS VICTIMAS POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN ZARAGOZA. — SALAZAR ALONSO DICE QUE SE ADOPTARAN MEDIDAS PARA ACABAR CON ESE TIPO DE DELINCUENCIA ESTUPIDA

Madrid 27. — Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien les dio cuenta de que en Zaragoza, en la puerta de la Comisaría, había hecho explosión una bomba de gran potencia colocada en un carril de mano, resultando muertos un niño y un empleado y heridos graves la madre de aquél y un guardia, así como dos transeúntes que sufrieron lesiones menos graves.

La explosión produjo desperfectos en el edificio.

Como ustedes verán — expuso el señor Salazar Alonso — este suceso es de ese tipo de delincuencia que tiene indignada y sublevada a cualquier conciencia honrada.

El Gobierno — agregó — no se tiene que dejar llevar ni por esa indignación ni por cualquier sentimiento, sino meditar serenamente y decir si no ha llegado el momento de poner término a estos hechos, no con medidas de prevención que puedan fallar, sino aplicando leyes de represión verdaderamente ejemplares, sin otra preocupación que la del castigo duro para los seres extrajudiciales que así hieren a la sociedad española.

Digo esto consciente del alcance de mis palabras, y tranquilo; por que sea cualquiera el ideal que se tenga, las conveniencias del país me obligan a supeditar las propias doctrinas a esa obra para que ésta tenga su máxima eficacia y ejemplaridad, como se hace en otros países que se reputan de muy avanzados.

Un informador preguntó al ministro:

— Entonces, ¿se adoptarán medidas extraordinarias?

El señor Salazar Alonso respondió: — Eso no depende de mí, sino del jefe del Gobierno y del Parlamento. Si de mí dependiera, arrostraría la impopularidad y la responsabilidad para adoptar medidas que acabarían de una vez con ese tipo de delincuencia estúpida.

Se dice que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de someter a la aprobación del Consejo de Ministros un proyecto para el restablecimiento de la pena de muerte.

Notas deportivas

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Madrid 26. — Se jugaron ayer los siguientes partidos de fútbol para disputarse el campeonato de la Copa España:

Pamplona. — Madrid, 3; Osasuna, 0. — Betis, 3; Sporting Gijón, 0.

Bilbao. — Athletic, 5; Zaragoza, 0. — Murcia, 3; Valencia, 1. — Coruña. — Hércules de Alicante, 1; Deportivo Coruña, 0.

Oviedo. — El titular, 4; Donostia, 0. — Barcelona. — El titular, 3; Sevilla, 1. — Real Oviedo, 0; Real Vigo. — Celta, 3; Español de Barcelona, 2.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus anuncios.

Intereses granadinos

La reunión de diputados giennenses y granadinos para tratar del ferrocarril Jaén-Granada-Motril, se celebrará la semana próxima

Manifestaciones de los parlamentarios Sres. Bujeda y Moreno Dávila. — Un ingeniero del Ministerio declara que el proyecto es magnífico y que el ferrocarril proporcionará beneficios incalculables

El pantano de Cubillas, la carretera de Almuñécar y los servicios de autobuses

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS DERECHISTAS. — LA URGENCIA DE LA OBRA DEL PANTANO DEL CUBILLAS. — EL PUENTE DE SANTA CRUZ DEL COMERCIO Y LA ESTACION TELEGRAFICA DE CASTILLEJAR

Madrid 26. — Los diputados de Acción Popular, por Granada, han hecho las siguientes gestiones sobre asuntos relacionados con dicha provincia:

Peticion de que sea declarada urgente la obra de construcción del pantano de Cubillas.

El expediente está en la Dirección de Obras públicas y se ha pedido informe, sobre la cantidad disponible, a la Dirección del Guadalquivir. Si se declarase la obra urgente, se podrá prescindir del informe del Consejo de Estado.

El director de Obras públicas, en respuesta a las gestiones hechas, comunica que las obras de la carretera de Talara a Almuñécar (trozo tercero), están a punto de ser subastadas y se incluirán en una de las primeras relaciones.

Respecto al puente de Santa Cruz del Comercio, cuyos trabajos se encuentran en suspenso, no se podrán efectuar hasta que el estaje permita la cimentación de dicho puente.

Se ha concedido el crédito necesario para establecer la estación telegráfica concedida a Castillejar.

Ha sido entregada a la explotación de Ferrocarriles por el Estado la solicitud de los vecinos de la Lancha de Cenes y de la carretera de Sierra Nevada, en que piden que se informe favorablemente la línea de autobuses cuyo trazado coincide en parte con el del ferrocarril eléctrico de la Sierra.

REPERCUSION DE UNAS DECLARACIONES. — UN CAMBIO DE IMPRESIONES DE LOS DIPUTADOS SEÑORES BUJEDA Y MORENO DAVILA ACERCA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR PARA IMPRIMIR LA MAYOR ACTIVIDAD A LAS GESTIONES PRO FERROCARRIL JAEN-GRANADA

Madrid 26. — Las declaraciones que el sábado último hizo a nuestro redactor especial en Madrid el diputado a Cortes por Jaén, señor Bujeda, han tenido inmediata repercusión en el Congreso y en los centros políticos, donde se siguen con interés los problemas que afectan a Granada.

Esta tarde los señores Bujeda y Moreno Dávila tuvieron una entrevista en los pasillos del Congreso.

El último de dichos diputados le manifestó que sus declaraciones publicadas en NOTICIERO GRANADINO habían sido recogidas por los diputados populares agrarios de dicha provincia, y que se ponían incondicionalmente a su disposición para la realización de todas cuantas gestiones redunden en pro del ferrocarril Jaén-Granada-Motril.

El señor Bujeda le dijo que no cejaría en su empeño, esperando que le prestarían ayuda todos los representantes en Cortes por Granada.

El señor Moreno Dávila declaró a nuestro Redactor que las declaraciones del señor Bujeda, publicadas el domingo en NOTICIERO GRANADINO, habían resucitado el pleito del ferrocarril Jaén-Granada, que yacía vencido aprovechando las vacaciones parlamentarias de estos días.

— Además — añadió — las gestiones tienen que ser tan rápidas que no punto menos que olvidado.

— Yo he dicho al señor Bujeda — agregó el diputado por Granada — que sin ánimo de figurar, ni de entrar en primer plano, estoy dispuesto a secundar todas las gestiones que puedan llevar a feliz término problema tan fundamental como es para la vida de Granada el ferrocarril que se ventila.

El señor Bujeda ha recabado para sí la iniciativa de convocar a una reunión a todos los diputados por ambas provincias.

Nuestro redactor conferenció también con el señor Bujeda, quien de nuevo tuvo los más encendidos elogios para la campaña pro ferrocarril que viene realizando NOTICIERO con constancia ejemplar y una estela de miras elevadas que le sitúa al frente de las más nobles y justas aspiraciones de los granadinos que aman a su tierra.

Dijo el señor Bujeda que la reunión de representantes de ambas

provincias tendrá lugar uno de los días de la semana próxima, no siendo mañana ni el miércoles porque los diputados irán a sus respectivas provincias para que el proyecto vuelva a ser olvidado. Quiero que en la reunión se tracen las líneas a seguir, pero con la tenacidad y entusiasmo que el caso requiere.

— He vuelto a hablar hoy con el

ministro de Obras públicas, recordándole que le he enviado un detallado informe sobre el proyecto, al que me tiene que contestar. También he conferenciado con un alto ingeniero del Ministerio, quien me ha manifestado que el proyecto de ferrocarril es realmente magnífico y que esa mejora producirá a Granada incalculables beneficios.

LAS CORTES

Los haberes del clero y la renovación de la Comisión gestora de Navarra

Hoy se discutirá la prórroga del Presupuesto

LA SESION

Madrid 26. — A las 4'25 de la tarde, comienza la sesión celebrada hoy por la Cámara.

Preside don Santiago Alba. En el banco azul toma asiento el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdivia.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

APROBACION DE DICTAMENES

S aprueban varios dictámenes. A continuación se reanuda el debate sobre

LOS HABERES DEL CLERO

El señor PEREZ ARROYO, sacerdote, defiende el dictamen de la Comisión, estimando justa la reparación al clero por los bienes enajenados a la Iglesia.

El señor CALDERON recuerda que las Cortes Constituyentes reconocieron la justicia de la reparación.

Pide al señor Gordón Ordás que desista de las enmiendas presentadas, pues se refieren a un dictamen ya retirado.

El señor GORDON ORDAS: El señor Alba me dijo que eran válidas las enmiendas.

El ministro de JUSTICIA hace el resumen del debate, proclamando la constitucionalidad del dictamen.

Afirma que la Cámara ha reconocido el carácter de funcionarios públicos a los sacerdotes.

Rectifica el señor GORDON ORDAS, insistiendo en sus argumentos.

Después de la discusión de la totalidad, el señor MANSO apoya seis votos particulares, refundidos en uno.

Anuncia que si los socialistas gobiernan no dejarán rastro de este proyecto.

En votación nominal se pronuncian en contra de los votos particulares 117 diputados y ninguno a favor.

La Comisión anuncia que no colabore a la obstrucción de los socialistas y que contestará solamente en los casos concretos.

Se rechaza un voto del señor PRAT y se suspende el debate.

LA RENOVACION DE LA COMISION GESTORA DE NAVARRA

Se discute la autorización para renovar la Comisión gestora de Navarra.

Coliseo Olympia

Gran Programa de CINE SONORO

Hoy martes 27 de Marzo 1934

SECCIONES CONTINUAS

a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

¡CLAMOROSO EXITO!

de la Super-producción Paramount

Las luces de Buenos Aires

Por el famoso payador de canciones argentinas CARLOS GARDEL con GLORIA GUZMAN y SOFIA BOZAN.

¡Por última vez!

Se proyectará además un bonito programa de

Variedades Sonoras

Butaca de patio . . . 0'75

Localidad general . . . 0'40

NOTA. — Jueves y viernes, NO HAY FUNCION

La situación en España

Las víctimas por la explosión de una bomba junto a la Comisaría de Vigilancia en Zaragoza

Quince atracadores, con pistolas ametralladoras, se llevan la recaudación de varios cines de Barcelona, ocasionando cuatro heridos

Planta de los presos sociales en la cárcel de Málaga

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO. — LOS ATRACOS Y EL DESARME

Madrid 26. — El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Huelva y otros puntos ha comenzado la encuesta de los mineros de Riotinto, cuyo plebiscito tiene por objeto conocer las ofertas de la compañía, que iba a despedir a mil obreros.

La impresión del ministro es que se arreglará el asunto y que dicho obreros no serán despedidos.

En Pontevedra se celebró sin incidentes la Asamblea de la Orga, para acordar su disolución e ingreso en el partido de izquierdas republicanas.

En Jaén se inauguró un centro de Acción Popular sin incidentes.

El gobernador civil de Jaén me comunica que en Baeza se celebró una procesión con gran concurrencia y absoluto orden.

Del resto de España las noticias que tengo son idénticas.

En Bilbao ha sido atracado un modesto vendedor de loterías en el camino de Madariaga, desposeyéndolo de 127 pesetas.

Contra hombres que actúan de modo tan criminal, no la declaración de que están fuera de la ley, sino el peso de la ley y de nuestras leyes si las existentes no logran la ejemplaridad establecida, sin perjuicio de las medidas preventivas que se adopten y cuyo resultado vamos apreciando.

Aprovecho la ocasión para decir a ustedes que ha sido autorizada la celebración de procesiones, inspirándose en el principio que informa la legislación de la República, de que se respeten todas las creencias y el ejercicio de sus cultos.

Los periodistas le preguntaron acerca del curso de los acontecimientos políticos, y respondió que el ministro de la Gobernación no debía hablar de política, pues era el Presidente el director de la misma.

UNOS ATRACADORES SE APODERAN DE 35.000 PESETAS DE LA RECAUDACION DE VARIOS CINES. — CUATRO HERIDOS

Barcelona 26. — Poco después de la una de la madrugada, una vez terminada la proyección en el cine Muria, de la calle de Provenza, algunos empleados que efectuaban la recaudación de todos los cines de la empresa Cinesa, fueron atacados por un grupo de doce o quince sujetos que, armados con pistolas ametralladoras, dispararon sobre los agentes Cano y Guevara.

Estos repelieron la agresión y el tiroteo fue muy intenso.

Los dos agentes resultaron heridos, el último de gravedad.

También sufrieron heridas el chófer de la empresa Cinesa y el recaudador.

Los atracadores se apoderaron de 35.000 pesetas y se dieron a la fuga.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Salón NACIONAL

Hoy martes 27 de Marzo 1934

Secciones a las 3, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.

ENCANTADOR PROGRAMA

1.ª Sinfonía.

2.ª ESTRENO de la interesante película con bonitas vistas y costumbres de

TOLEDO

3.ª U.F.A. presenta a la ideal pareja LILIAN HARVEY y HENRI GARAT en la deliciosa Opereta de gran atractivo

Dos corazones y un latido

Belleza - Simpatía - Seducción

Asombrosos Precios

Butaca, 50 cts. - Anfiteatro, 25 cts.

Mañana, la Super-comedia "Paramount" PETIT CAFE Interpretación de MAURICE CHEVALIER.

Dr. ROMERA

PIEL - SIFILIS - VENEREO

Medicina General

Plaza Nueva, 2, entr.º

De 3 a 6

Teatro Cervantes

Principal Cinema

PROYECCION SONORA

Western-Electric

Hoy martes 27 de Marzo 1934

Butaca de patio, 0'75

Metro-Goldwyn-Mayer presenta la magnífica producción titulada

Con el agua al cuello

Programa muy divertido, interpretado por IRENE PURCELL.

Como complemento se proyecta la gran película cómica titulada

Amor con guantes

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 0'75. Gral., 0'40

HUELLA DELATORA

Magnífica película de caballistas.

SE CONCEDERAN PREMIOS A LOS INDIVIDUOS DE LA FUERZA PUBLICA QUE SE DISTINGUIERON EN LA REPRISION DEL MOVIMIENTO DE 1933

Madrid 26.—El día 31 del corriente mes se declarará cerrada la suscripción para premiar a los individuos de la fuerza pública que se distinguieron en la represión del movimiento revolucionario de 1933, y se otorgará a las familias de los que fueron heridos o sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

A base de la cantidad existente en 31 del corriente, se procederá al reparto de premios y socorros mediante propuestas razonadas de los jefes de las fuerzas encargadas de la represión.

Las propuestas se insertarán en la "Gaceta", como consecuencia de la cantidad recaudada, a fin de dejar públicamente liquidada dicha suscripción.

PLANTE DE PRESOS SOCIALES. UN HERIDO

Málaga 26.—Ayer, los presos sociales dieron un plante, alegando la mala calidad del rancho.

Se supone que esta actitud obedezca a una protesta contra las últimas detenciones por la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Fuerzas de Asalto se personaron en la prisión, reduciendo a los rebeldes.

Un recluso recibió heridas de escasa importancia.

APERTURAS DE FABRICAS

Barcelona 26.—Hoy se abrieron las fábricas afectas al ramo del Agua.

La mayoría del personal se reintegró a las mismas.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid 26.—El Director general de Prisiones confirmó hoy el propósito de establecer campos de concentración de vagos y maleantes en Baleares y Noroeste de España.

RESULTADO DE UN "REFERENDUM"

Madrid 26.—El "referendum" de los metalúrgicos ha sido favorable a la continuación de la huelga.

Pedrirán solidaridad a los obreros de otros oficios.

"LOCK-OUT" NO ANUNCIADO

Madrid 26.—A última hora, los patronos del ramo de la Edificación no habían presentado los oficios anunciando el "lock-out".

FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 23 años de reclusión mayor a Modesto Jiménez autor de la colocación de una bomba en el pueblo de San Martín de la Vega.

Los daños causados ascendieron a 250 pesetas.

La severidad del fallo ha causado impresión.

DOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS GRAVES A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LAS INMEDIACIONES DE LA COMISARIA DE VIGILANCIA

Zaragoza 26.—A las ocho de la noche ha hecho explosión una bomba en la calle de Alberola, junto a la Comisaría de Vigilancia.

El estallido se oyó en toda la ciudad, produciendo enorme alarma y la rotura de los cristales de la Comisaría y de las casas cercanas a este centro.

En un almacén de material eléctrico próximo al lugar de la explosión quedaron destruidas las lunas de los escaparates.

También produjo la metralla otros daños de consideración.

Resultaron muertos Antonio Ochoa, de 33 años, casado, y el niño José Guillén, de cinco años.

La madre de éste, Emilia Félix Olaverria, sufre heridas gravísimas.

También sufrió heridas graves el guardia de Asalto Feliciano Martín, al que habrá que amputarle la pierna derecha.

Dos transeúntes llamados Juan Ibáñez y Melchor Sanmartín, fueron igualmente víctimas de la explosión.

El primero de ellos sufre grandes destrozos en la pierna derecha y el segundo, gravísimas heridas en el vientre.

Se calcula que la bomba pesaría unos diez o doce kilos y se cree que iba conducida en un carril de mano.

Momentos antes se había verificado en la Comisaría el relevo de veinticinco guardias de Asalto, sospechándose que el artefacto se colocó para que explotara durante el relevo referido.

ROBO DE DINAMITA, POLVORA Y BARRENOS EN UN POLVORIN

Zaragoza 26.—Del polvorín de Catorra han desaparecido cincuenta kilos de dinamita, doscientos cincuenta percutores, treinta kilos de pólvora, barrenos y mechas.

LOS FIELES EVITAN LA EXPLOSION DE UNA BOMBA COLADA EN EL INTERIOR DE UN TEMPLO

Zaragoza 26.—En Suera, durante un acto religioso, fue hallada una bomba dentro del templo.

De explotar el artefacto hubiera causado numerosas víctimas porque la iglesia se hallaba atestada, y por ser aquél de gran potencia.

Los mismos fieles apagaron la mecha de la bomba evitando así una verdadera catástrofe.

INFORMACIONES REGIONALES

Sin incidentes, transcurren las fiestas de Semana Santa en Sevilla

Don Juan March, en Palma de Mallorca

Castilla

EN MEMORIA DE UN SECREARIO. — DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Ciudad Real, 26.—Con toda solemnidad se ha celebrado en Almodóvar del Campo el acto de descubrir una lápida en memoria del secretario de aquel Municipio, don Rustiano Trujillo.

Asistieron el ministro y el director de Agricultura.

Don Cirilo del Río pronunció un discurso ensalzando las cualidades que adornaban al señor Trujillo.

Baleares

MARCH, EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 26.—Inesperadamente, y a bordo del "Ciudad de Barcelona", llegó a esta población, procedente de París, don Juan March, acompañado de su esposa doña Leonor Cervera y de su hijo Bartolomé.

El viaje lo hicieron en tren hasta la frontera, y desde allí hasta Barcelona en automóvil.

La llegada se mantuvo en secreto, y sólo esperaban su hijo Juan y el director de la Banca March.

Hasta la frontera le acompañaron dos policías franceses.

El señor March está completamente restablecido, y se propone pasar aquí una temporada de descanso.

Se ha negado a hacer declaraciones políticas.

LLEGA A SEVILLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Sevilla, 26.—Ha llegado a esta capital, procedente de Cumbres Altas, el ex jefe del Gobierno señor Martínez Barrio.

Entre otros lugares visitó el Circolo Radical.

Interrogado por los periodistas, se negó a hacer declaraciones, diciendo que se reserva hacerlas en el acto del domingo en que pronunciará su anunciado discurso.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla, 26.—Con gran brillantez

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS RAMOS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Valencia 26.—A las once de la noche ha comenzado la huelga general de los obreros de los ramos de Agua, Gas y Electricidad.

Los efectos se han hecho notar inmediatamente en las distintas industrias que trabajan durante la noche, tales como hornos, periódicos, etc.

Estos últimos no podrán confeccionarse y por tanto no se publicarán mañana.

Probablemente mañana la huelga se extenderá a otras industrias.

ASALTAN LA CASA DE UN EX ALCALDE Y ESTE PROCEDE A LA DETENCION DE UNO DE LOS PISTOLEROS, DESARMANDOLE Y ENTREGANDOLE A LA POLICIA

Bilbao 26.—Esta noche cuatro pistoleros penetraron en el domicilio del ex alcalde de esta ciudad, señor Echarrí, al que encañonaron exigiéndole la entrega del dinero.

La esposa de dicho señor y unas amigas que con ella se hallaban empezaron a gritar y los atracadores, desconcertados, se dieron a la fuga.

Uno de ellos fue detenido por el propio señor Echarrí, que los persiguió.

Se llama Antonio Bañares y es un conocido extremista.

FALLECE UNO DE LOS POLICIAS HERIDOS

Barcelona 26.—A las siete y media de la tarde, en la clínica "La Alianza" ha dejado de existir el agente del Cuerpo de Vigilancia don Diego Gutiérrez, herido en el atraco a la empresa del cine.

Su cadáver, por orden judicial, fue trasladado al depósito.

SE FUGA UN PRESO DEL VAPOR "URUGUAY"

Barcelona 26.—Hecho el recuento de los presos que había a bordo del vapor "Uruguay", se observó la falta de Antonio Urdiales Rey, de quien se supone que se descolgó por una cuerda a la cadena del ancla y que, después, nadando, ganó la orilla.

Navegación aérea

Madrid, 26.—El ministro de Marina, señor Rocha, firmó hoy la disposición para adquirir dos autogiros con destino al servicio de la Armada.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA", LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA Y EL NOMBRAMIENTO DE "CIUDADANO HONORARIO" LAS COLONIAS PENITENCIARIAS

Madrid, 26.—La "Gaceta" publica un decreto detallando las fiestas que se celebrarán con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Castilla

se están celebrando las fiestas de Semana Santa.

Han salido varias Cofradías, sin ningún incidente.

Se cantaron "saetas", retransmitiéndose por la estación de Madrid.

Numeroso público presenció el paso de las religiosas comitivas de ayer y hoy.

Vascongadas

EX MINISTRO FRANCÉS

San Sebastián, 26.—Marchó a Madrid el ex ministro francés, M. Malvy.

Baleares

INCIDENTE EN UN CINE

Valencia 26.—Ayer tarde se promovió en el cine Tyrís algún escándalo al ser proyectada una película en que figuraban varios personajes de la actualidad política.

Se trataba de las consultas en Palacio y de la salida de éste de los personajes que habían sido consultados.

Al aparecer el señor Gil Robles en la pantalla, algunos espectadores protestaron, pero inmediatamente reaccionó el público y le tributó una ovación.

CAIDO DE UN CUARTO PISO

Valencia 26.—Vicente Bort Llavanet, de 36 años, domiciliado en Paterna, que con otros albañiles estaba trabajando en una obra en construcción de la calle de Ciscar, tuvo la desgracia de caerse desde la altura de un cuarto piso.

Recogido por sus compañeros y trasladado a la Casa de Socorro de Colón, le apreciaron una herida contusa en la región occipital con hundimiento del hueso, fractura del hueso izquierdo y fuerte shock traumático.

Su estado es muy grave.

ENTRE MUJERES

Alcoy 26.—Una mujer entabló una disputa con otra, degenerando en agresión y resultando ésta herida de gravedad en la cabeza.

Plaza de Toros del Triunfo

Estas fiestas tendrán lugar los días 14, 15 y 16 de abril.

También inserta decreto referente a la designación de "Ciudadano honorario de la República". Gozará de las siguientes prerrogativas:

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de su nombramiento, y tendrá honores y preferencias inmediatamente después de los miembros del Gobierno.

Recibirá de la nación una medalla de oro, especialmente grabada.

Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto para la concesión de un crédito de un millón setecientos cincuenta mil pesetas con destino a la creación en campos de concentración de reclusos.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La combinación del domingo próximo ha caído muy bien entre los inteligentes, porque la integran tres toreros jóvenes, valientes y muy artísticos, y seis toros de una vacada prestigiosa.

Es una corrida inaugural de la temporada por todos conceptos interesante y para que nadie se quede sin presenciarla, la Empresa ha tenido el acierto de poner a las entradas y localidades precio de novillada.

José Ortiz, de Méjico; José Amorós, de Salamanca, y Rafael Vega de los Reyes, el menor de la dinastía de los Gitanillo de Triana y tan buen torero como su difunto hermano Curro, entusiasmarán a los espectadores al lidiar los seis hermosos toros de doña Enriqueta de la Cova, que llegarán pasado mañana encajonados.

Los señores que tienen hechos encargos de localidades deberán pasar a recogerlos antes del sábado.

El comienzo de unas obras motiva la intervención de la benemérita

Ayer lunes debían comenzar las obras del movimiento de tierras para la construcción del campo de fútbol en los terrenos comprendidos entre la carretera de Jaén y la calle de Concepción Arenal.

A primera hora de la mañana se observó gran afluencia de obreros en aquellos lugares y al pasar lista el encargado de los trabajos, vio que efectivamente había muchos más individuos de los que figuraban en ella.

La aglomeración de obreros que querían trabajar en aquellas obras dio lugar a la consiguiente confusión y ésta adquirió tales proporciones que fué preciso avisar a la Guardia civil, la cual se personó en el sitio indicado que pronto quedó despejado.

Debido a estos incidentes no pudieron dar comienzo ayer los expresados trabajos.

EN CANILES

Intenta suicidarse colgándose de un árbol

Procedente del pueblo de Caniles ingresó anoche en el hospital de San Juan de Dios Manuel Medel Molina, de 20 años, de oficio del campo, que sufrió confusión en el cuello con gran traumatismo de laringe, enfisema abundante y ligera hemoptisis.

Le prestaron asistencia el médico don Francisco Tamayo y practicante señor Sánchez Castillo.

Medel había intentado poner fin a su vida atando una cuerda a un árbol y colgándose de ella.

Los facultativos se reservaron el pronóstico y el suicida quedó encamado en la sala de San Juan de Dios.

HERIDO EN RIÑA

Anoche sostuvieron riña en la calle de San Juan de Dios, Francisco Hernández Lozano, de 45 años, domiciliado en la calle Baja de San Ildefonso, número 16, y Miguel García Vázquez, de 30, que habita en la calle de Minas de San Lázaro, 35.

El primero de ellos resultó con una herida contusa en la frente que le curaron en el hospital provincial.

En el suceso intervinieron el guardia municipal José Pérez y el vigilante nocturno Miguel Godino.

En la Delegación de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos el día 27 de Marzo.

Primera agrupación

Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria entre José López López, contra José Morales Ramírez, por despido.

Segunda agrupación

Vestido y tocado. (Sección sastrería y confección).—Conciliación, a las cinco y media de la tarde, entre Alberto Olalla Osorio y Antonio García Espín, por despido.

Comercio de la alimentación.—Pleno extraordinario, a las seis de la tarde.

Hoy llega a Granada el Director de Seguridad

En el tren expreso que tiene su entrada a las ocho y cuarenta minutos de la mañana, llegará hoy a nuestra capital acompañado de su distinguida esposa e hija, el Director general de Seguridad don José Valdivia.

El objeto del viaje es pasar unas horas en compañía del Gobernador civil señor Muñoz Castellanos, a quien le une antigua amistad, y visitar nuestros principales monumentos.

Por la tarde reanudará el señor Valdivia su viaje en automóvil con dirección a Sevilla.

La Exposición de la Casa de los Tiros

El domingo, a las seis de la tarde, y en el Salón de Exposiciones del Patronato Nacional del Turismo, con asistencia de diputados y autoridades, se inauguró la exposición de las obras realizadas por los jóvenes artistas pensionados de nuestra Diputación, don Francisco Carrasco Díaz (pintor), y don Emilio del Moral Herranz (escultor).

Los dos pensionados forman parte del entusiasta plantel de sencillos artistas que con tanto celo cuida nuestra Escuela de Artes y Oficios y que lanza con inmejorable orientación y aptitud.

Emilio del Moral Herranz buen modelador y dibujante, es una excelente promesa por su juventud y por las valiosas condiciones que exterioriza en las obras presentadas. Su escultura, lo mismo refleja la seguridad de un modelaje pleno de perfección y exactitud de rasgos y forma, como en su "tuto retrato"; que el temperamento de moderna visión que ejecuta con sencillos trazos y con el dinamismo y belleza de una comprensión escultural, clásica y nueva, como en "Pudor", "Liberación" y otras.

Estos rasgos — modelar bien simplificado — es la cosa más valiente y resaltante que apunta y que debe cuidar, procurando no remarcarlos tanto, como en su estudio de torso, lleno de expresión y gracia, pero demasiado sin hacer a veces. Emilio del Moral, sanamente educado en el arte, puede llegar, estudioso y entusiasta, a caminar bien por su difícil carrera artística.

Francisco Carrasco Díaz, es artista más veterano que su compañero de pensionado y ya expusimos en otras exposiciones del mismo, nuestro parecer. Los bodegones que presenta son de difícil acierto y es cosa especial de este artista, que ha llegado en ellos a una perfección digna de los mayores elogios. Pero sus retratos y sus cuadros son de una ejecución quizá no tan notable, y no demuestran igual adelanto en su vida artística.

Mas, en resumen, la exposición es de un buen conjunto y muy digna de visitarse. — Jutod.

Sección Religiosa

Martes 27 de Marzo de 1934.

Oración a las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

San Ruperto, obispo y confesor.

De las XL horas.—Hoy en Nuestra Señora de la Piedad.

Informaciones de la provincia

El domingo fué pródigo en robos de aves y jamones

ALGARINEJO

Hurto de caballería

Sujetos desconocidos le han hurtado una caballería al vecino Manuel Aguilar Bermúdez.

MARACENA

"Vuela" un borrego

A la Guardia civil denunció el vecino de Pulianas, Miguel Olmedo Linares, carnicero, que le habían hurtado un borrego que tenía en el corral de su casa y que los ladrones, para efectuar el hecho, habían saltado la tapia de la finca y causado en ella daños por valor de 25 pesetas. Se ignoran los autores del hecho, a los que busca la Guardia civil.

JEREZ DEL MARQUESADO

Los "galantes"

Por resentimientos particulares, el vecino Bernabé Burgos, maltrató a Pura Moreno, por lo que ha sido detenido.

MONDEJAR

Amenazas de muerte

El vecino Castro Rodríguez Gijón se encontró en el campo al cura párroco del pueblo, don Manuel Fernández Padial, al que insultó y amenazó de muerte, sin que se sepa el motivo. Ha quedado detenido Castro.

PELIGROS

Las armas de fuego

Por usar armas sin licencia ha sido detenido Antonio Sierra Cid.

VELEZ BENAUDALLA

Robo de dos chotas

Al vecino José Pedrosa, le han robado dos chotas del corral de su casa. Los autores, Antonio Castillo y Adolfo Donis, se llevaron las chotas a casa de su convecino Serafín Indríguez, y se las comieron con él, en

un empujón que en la cortijada de Gálvez, término de Rubite, tiene Antonio Mazas Estévez, sujetos desconocidos, le han robado doce jamones y varios kilos de tocino, haciendo un agujero en la puerta de entrada. Se busca a estos amantes de los productos del cerdo.

JATAR

Un empujón que huye

Al llegar la Guardia civil de Pinar de Alhama prestando servicio al cortijo Huerta de Diego, del término de Jatar, le denunció el encargado Francisco Villaspesa que, encontrándose en la cocina del cortijo en unión de su esposa, penetró allí un hombre de estatura pequeña y la cara cubierta con un pañuelo, quien intentó taparle a él la boca con la mano, aunque al resistirse se marchó seguidamente.

Comprobó después que en el tejado de la finca habían levantado seis o siete tejas, intentando penetrar en su vivienda por ese sitio.

No ha sido posible averiguar quien era el sujeto que hizo irrupción en la morada de Francisco Villaspesa.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa de Primera enseñanza de Granada

En cumplimiento de la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 21 del actual, "Gaceta" del 22, esta Sección administrativa anuncia convocatoria para la celebración de concursos a fin de proveer las Escuelas nacionales de la provincia que a continuación se expresan:

Escuela de niños para proveer en maestros

En la capital de Granada: Escuela unitaria núm. 9, establecida en el Fargue.

Unitaria núm. 10, en el Cerrillo de Maracena.

Unitaria núm. 23, en Zafra, 3.

Unitaria núm. 24, Molinos, 15.

Unitaria núm. 25, Carrera de Darro, 23.

Unitaria número 26, Zenete, 42.

Unitaria núm. 29, Marqués de Mondéjar (Barrio de Figares).

Unitaria número 30, ídem ídem.

Unitaria núm. 31, calle Misericordia.

Unitaria 32, ídem ídem.

Unitaria 33, plaza de las Minas, 1.

Unitaria 34, Duquesa, 31.

Unitaria 35, ídem.

Cuatro secciones de la Escuela graduada establecida en la Gran Vía, núm. 28.

Tres secciones en la graduada de niños del Hospicio provincial, establecida en término municipal de Ogijares.

Escuelas en la provincia de Granada:

Una escuela unitaria en Algarinejo. Una sección de la escuela graduada de Alhama.

Una escuela unitaria en cada una de las siguientes poblaciones: Almuñécar, Alomartes, Arenas del Rey, Benalúa de Guadix, Benamaurel, Bérchules, Busquístar, Caniles, Castell de Ferro, Cúllar Baza, Chauchina, Chimeñas, Dúrcal y Galera.

Dos escuelas unitarias en Gorcasco.

Tres escuelas unitarias en Guadix, caso.

Una unitaria en Huéscar, caso. Una unitaria en Barrio Nuevo, anejo de Huéscar.

Una sección de la escuela graduada número 1 y otra en la número 2.

Una escuela unitaria en Maracena.

Una unitaria y una sección de graduada en Montefrío.

Una unitaria y una sección de graduada en Motril.

Una unitaria en Otura.

Tes unitarias en Pinos Puente.

Una unitaria en Puebla Don Fadrique.

Una unitaria en Pulianas.

Y una unitaria en Santafé.

En la Diputación

Ayer comenzó la discusión de los nuevos Presupuestos

Los gestores declaran que la Corporación tiene gran crédito y solvencia

Los que asisten. Bajo la presidencia del señor Martín Barrales y con asistencia de los señores Vinuesa, Hernández Carrillo, Suárez Cobos y Gómez Sánchez, se reunió ayer al mediodía, en sesión extraordinaria, la Comisión gestora, a fin de comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir desde primeros de Abril próximo.

Asistió también a la reunión el secretario señor Torres Calleja y el interventor señor Nieto Luque.

Se posesiona un nuevo diputado y declara que es católico, apostólico y romano.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se posesiona de su cargo el nuevo diputado provincial don Miguel Suárez Cobo.

Este hace uso de la palabra, y dice que al tomar posesión del cargo, es su primer saludo para el señor Gobernador civil, que lo nombra, al que se ofrece porque entiende, entre otras cosas, que hay que estar al lado del principio de autoridad como base de todos los derechos ciudadanos.

Agradece tanto al presidente de la Diputación como a los demás diputados las frases elogiosas que le dirigieron en la última sesión. Se ofrece a uno y otros, así como al personal de la Diputación eficaz elemento de cooperación, y a la prensa, de la que dice que es un poderoso baluarte dentro de la vida moderna y a la que hay que agradecer las advertencias que dirigen a los que ocupan cargos públicos, pidiéndole al propio tiempo benevolencia porque hay casos—exclama—en que no pueden remediar las deficiencias que se denuncian, por muy buena voluntad que se tenga.

También saluda y se ofrece a Granada y su provincia, muy especialmente a la Alpujarra, a la que representa y que es la tierra—dice—de sus grandes amores, porque allí tiene a su madre y sus hijos.

Continúa en el uso de la palabra el señor Suárez Cobos y manifiesta que en estos momentos en que tanto se habla y discute sobre las convicciones íntimas, quiere hacer constar desde el cargo que ocupa, que es católico, apostólico y romano.

Termina hablando del respeto y los cuidados a los acogidos, tanto en el orden espiritual como en el material, y ofreciéndose para cuanto signifique progreso y bienestar para Granada y su provincia.

La bienvenida

El señor Martín Barrales elogia al señor Suárez Cobos y expone la viva satisfacción de todos por contar entre ellos con el nuevo diputado.

El señor Vinuesa se adhiere a las frases del presidente y recogiendo como presidente de la Comisión de Beneficencia las palabras del señor Suárez Cobos, dice que a los acogidos de los hospitales se les respeta en las conciencias de cada uno sin inclinarse a ninguna, pues entiende que ese es el principio de la verdadera democracia.

También el señor Hernández Carrillo saluda al nuevo diputado.

Los nuevos presupuestos. — En los ingresos se aumentan las partidas para caminos vecinales.

Se pasa a dar cuenta de los presupuestos.

El señor Hernández Carrillo anuncia algunas enmiendas al presupuesto de gastos.

Tanto el presidente como el vice y el secretario de la Corporación, entienden que hay que comenzar por el presupuesto de ingresos y en su virtud el señor Torres Calleja comienza su lectura anunciando que hay ligeras variantes con el del año pasado.

En efecto, en el capítulo primero referente a Rentas y en sus artículos primero, segundo, tercero y quinto, no existe variación alguna, respetándose las partidas de 5.486 pesetas por propiedades y 1.535'47 por censos; la de 112.103'98 en las de intereses de efectos públicos y demás valores, y la de 356, en la partida de otras rentas.

Con respecto al capítulo tercero, o sea el de subvenciones y donativos, en su artículo primero que trata de los ingresos que cede el Estado a la Diputación, existe una variación en más en el importe de la subvención que con arreglo al artículo 133 del Estatuto provincial se concede a las Corporaciones para la construcción de caminos vecinales.

En el presupuesto actual había consignadas para estas atenciones pesetas 683.859 y para el próximo el Estado concede para dicho fin 773.668'8.

Para la reparación y conservación de caminos vecinales se aumenta la subvención del Estado de 120.900 pesetas a 127.599'36.

Los capítulos cuarto y quinto no tienen modificación y en el séptimo, en la parte correspondiente a la prestación de servicios, se aumentan en 2.010 pesetas los ingresos por estancias de menores.

Mientras haya niños con hambre no pueden venderse los sobrantes de comida.

Al llegar al artículo segundo del capítulo antes aludido y en su epí-

grafe "Por aprovechamientos especiales", el señor Vinuesa hace constar que se han suprimido las cantidades presupuestadas por el aprovechamiento de los sobrantes de comidas de los hospitales y justifica este extremo por haber presenciado en el Establecimiento Mixto de los Oligos el caso doloroso de que el contratista de dicho aprovechamiento José García, que paga por la contra 1.850 pesetas anuales, se negaba a que los niños que esperaban a la puerta comieran los sobrantes. Por todo ello considera inhumano que se vendan esos sobrantes mientras niños hambrientos esperan a las puertas de los hospitales, a los que se les debe de repartir.

El señor Suárez Cobos y todos los diputados se muestran conformes con dicha supresión.

Otro aumento. En el ya referido capítulo séptimo existe un aumento para el presupuesto próximo de 15.000 pesetas en la partida correspondiente a la participación de la Diputación en la patente nacional de circulación de automóviles.

No existe variación alguna en los capítulos 8, 9, 10 y 11 y restantes del capítulo de ingresos.

El presupuesto de gastos. — Entre los aumentos figura el de los anticipos reintegrables a los empleados.

Se entra a discutir la totalidad del presupuesto de gastos.

Por el secretario se da cuenta de algunas modificaciones introducidas en el actual, como son las de haber incluido 15.000 pesetas para los anticipos reintegrables a los que tienen derecho los funcionarios con arreglo a los preceptos legales en vigor; una subvención de 500 pesetas para Escuela de sordo-mudos; otra de 2.500 para el Instituto Ganivet y una de 2.000 para la Escuela de Artes y Oficios.

Otro de los aumentos que importa 8.500 pesetas, es el referente a haber equiparado los sueldos de los practicantes.

El Estado concede a Granada una Escuela de Comercio para que la pague el Ayuntamiento y la Diputación.

Para el profesorado de la Escuela de Comercio y como obligación impuesta por el Estado mientras lo consigna el en sus presupuestos, se incluyen en el de la Diputación 30.000 pesetas, 50 por 100 de la cantidad global y cuyo resto le corresponde al Ayuntamiento.

El señor Hernández Carrillo se ocupa de esta cuestión y con toda clase de respetos se lamenta de que el Estado cree una Escuela que él tiene la obligación de costear e imponga después a entidades, de orden realmente benéfico, como las Diputaciones, la obligación de pagar el personal y material con la promesa de hacerlo el más tarde. Pide al presidente que interese de los Poderes públicos que no olviden consignar dicha obligación para aliviar la situación económica de la Diputación y Ayuntamiento.

El señor Martín Barrales entiende que no cabe discutir una disposición ministerial que obliga a la Diputación, sin perjuicio de que se esté al cuidado para cuando se confeccionen los presupuestos del Estado recordar, pero no exigir lo que pide el señor Hernández Carrillo.

A los señores Vinuesa y Suárez Cobos les parece bien la actitud del señor Martín Barrales y el señor Hernández Carrillo, respetando las decisiones de la superioridad, insiste en que no le parece muy equitativo que no teniendo que funcionar dicha Escuela hasta Octubre se les obligue a consignar a la Diputación y Ayuntamiento antes que al propio Estado.

Hay que restringir las atenciones de carácter graciable.

El señor Torres Calleja prosigue enumerando las modificaciones del presupuesto de gastos y expone que de conformidad con lo acordado hace varias comisiones se consignaron una gratificación de 5.000 pesetas para el arquitecto provincial y otra de 1.500 para el sobrestante y delineante por sus trabajos, que no quisieron cobrar con motivo de las obras del nuevo Palacio provincial.

El señor Hernández Carrillo dice que trae, como ya había anunciado, algunas enmiendas que afectan directamente a la Beneficencia, primordial obligación de la Diputación, y cree que deben ser antepuestas a otras obligaciones de carácter graciable que pueden deejarse o por lo menos concederlas con un carácter más restringido.

Las obras del nuevo Manicomio. Habla de las obras del Manicomio y opina que después de llevarse gastadas en ella 750.000 pesetas, el abandono significaría casi la destrucción de lo construido. Por ello se extraña de que no figure en el presupuesto cantidad para continuar las obras.

Sabe que el señor Martín Barrales tiene la idea de contratar un empréstito, pero si ello fracasara no podrían continuar las obras y seguirían

Servicio Meteorológico local

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	8 m.
mínima	2 m.
media	5 m.
an este mes (de 30 años)	12 m.
máxima al sol	18 m.
mínima a 10 cm. sobre tierra	10 m.
media a 10 cm. sobre tierra	10 m.
a 20 cm.	10 m.
Presión a 18 h. a 0 C. (768 mm. alt.)	18 mm.
normal en este Observatorio en este mes	17 m.
Viento máximo (800 ms. alt.) del SW	4 m.
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	45 km.
Aluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	10 mm.
an el mes	17 m.
desde 1.º de año	55 m.
1.º de Septiembre	76 m.

los dementes en tremendo abandono, por lo que respecta al local en que se encuentran.

Señala otros olvidos que a su entender hay en el presupuesto de gastos.

Los nuevos gestores reconocen la solvencia de nuestra Diputación.

Al señor Vinuesa le parece bien lo de las obras, pero cree que el procedimiento que se indica no es adecuado, ya que para terminar el nuevo Manicomio hay que ir al presupuesto extraordinario y al empréstito; empréstito de fácil consecución por la solvencia que tiene la Diputación provincial de Granada que cuenta con medios suficientes para ello.

El señor Suárez Cobos le parece bien lo dicho por el señor Hernández Carrillo, pero se muestra de acuerdo con lo expresado por el señor Vinuesa. Se halla conforme con que la Diputación de Granada tiene una gran solvencia y que llevando a la práctica lo del empréstito podría terminarse el Manicomio dando trabajo a numerosos parados y resolviendo el problema del pésimo alojamiento de los dementes.

El señor Martín Barrales expresa que los límites de un presupuesto ordinario no tienen elasticidad para acometer una obra del buque del nuevo Manicomio. Para obras de defensa de lo ya hecho, puede contarse con la partida de 200.000 pesetas que figuran en el presupuesto para obras generales de los establecimientos.

Afirma que hay una sociedad bancaria dispuesta al empréstito y que él espera el momento oportuno para descargar a la Diputación de Granada de 110.000 pesetas anuales que paga por amortización de intereses del empréstito que se hizo para la Leprosaria Regional, convertida hoy en Establecimiento Mixto. Con esta misma suma—dice—y con mucha menos se atenderá a la amortización e intereses del nuevo empréstito para el Manicomio.

El señor Hernández Carrillo dice que el presidente desea que cuajen esos proyectos, pero quiere salvar su responsabilidad por si acaso.

El señor Martín Barrales le contesta que tan de estimar es su responsabilidad como la demás de los señores diputados que quieren que sea un hecho lo del nuevo Manicomio.

Sobre un empréstito. Pido informe a señor Torres Calleja sobre este asunto, dice que se pudo hacer una casa decorosa para la Diputación por la coincidencia de haber cobrado dos años de céduas personales en uno. Con relación al nuevo Manicomio entiende que no están desaparecidas las obras, porque en la relación de Resultados, que es parte integrante del presupuesto, hay cantidades de importancia para dicho fin.

Aclara que el presupuesto extraordinario está en marcha y que la Diputación tiene más que suficiente para responder al empréstito, ya que entre otros bienes posee una renta de más de 100.000 pesetas de láminas.

El señor Vinuesa se congratula de las aclaraciones hechas por el secretario, lo que demuestra que rápidamente se puede hacer el nuevo Manicomio sin abrigar suspicacias ni temores.

Un largo debate sobre el Instituto de Higiene.

El señor Hernández Carrillo replica que sus palabras no han sido efecto de ninguna suspicacia. Se ocupa de los análisis en los establecimientos, que afirma se hacen con gran retraso, a su entender, porque no se paga su importe al Instituto de Higiene.

Se suscita largo debate en el que intervienen todos los vocales, así como el secretario de la Corporación, al que se le pide informe y de cuyo debate parece desprenderse que el Instituto de Higiene, que fue costeado por la Diputación provincial de Granada y al que aportan cantidades de importancia todos los Ayuntamientos de la provincia, tiene la obligación de hacer gratis los referidos análisis.

Para aclarar este asunto se acuer-

da que se eleve con a la Superioridad.

Más sobre la Beneficencia. — Se suspende la sesión hoy.

El señor Hernández Carrillo se ocupa de la falta de dornos crematorios en los hospitales.

El señor Martín Barrales insiste en que para todas esas reformas hay una partida global y señor Vinuesa especifica que en el presupuesto que se está discutiendo se han duplicado las cantidades a mejoras en los establecimientos neficos y modificaciones, pero que todo ello se llevará a cabo por estudio y de una manera razonada proporcional.

A las tres menos 22 de la tarde se suspende la sesión para continuar en el día y hora convenientemente señalada.

RADIOTELFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa por hoy

Madrid 274 m.; 145 kiloc.—17'00.

Campanadas de Gornación.

18'00. "Elémendres"

Concierto variado — Recital de ópera.

18'30. Cotizaciones Bolsa.

Recital de orquest.

19'15. Información caza y pesca por Joaquín España Santos.

19'30. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19'15.

Paseo radiofónico por Europa. Retransmisión de las principales emisoras europeas.

20'50. Nota deportiva.

21'00. Campanadas de Gornación.

Señales horarias.

"Visita panorámica de los Estados Unidos. El Niágara, expresión de su dinamismo. Acentuaciones de carácter de ética y de estética", charla por D. Ernesto Anselmi.

21'30. Concierto por la orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el Sr. bós.

22'00. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Continuación del concierto por la Orquesta Sinfónica.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23'30.

24'00. Campanadas de Gornación Cierre de la Estación.

Barcelona 377'4 m.; 795 kiloc.—

18. Concierto por el trío de Radio de Barcelona.—18'30. "La Palabra".

Información de Barcelona, Madrid y Extranjero. Continuación del concierto.—19. Programa de radioyente.

Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. "Viajes, excursiones i esbrinamientos imaginarios". Charla en catalán por Adrián Gual.—20. Programa de discos seleccionados.—20'15. Conferencia a cargo de un miembro del Comité Catalán contra la guerra.—20'30. Curso de Geografía e Historia de Cataluña a cargo de Ramón Torroja.—20'45. "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.—21. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Previsión del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por "La Veu del Vespere". Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual) Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Amenidades artísticas presentadas por "Perfumería Parera", con la colaboración de valiosos elementos.—21'40. Concierto por la orquesta de la Estación.—22. Radioteatro lírico. Primero: La zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros, letra de los señores Arniches y García Álvarez y música del maestro Vicente Lleó, titulada "El método Gorriz". Segundo: La zarzuela en un acto y dos cuadros, letra de Miguel Echegaray, música del maestro M. F. Caballero.

titulada "La viejecita". Cuadro de compañía y orquesta aumentada.—22'30. "Los grandes observatorios", conferencia por don José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra.—22'40. Transmisión desde Casa Libre. Bailarías por la orquesta Miuras de Sobré.—24. Información de Barcelona, Madrid y Extranjero.

Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche de 9 a 11: Fragmentos de la ópera de Verdi "La Traviata". Cantantes, coros y gran orquesta.—9'30. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—10. Información de la sesión de Cortes y noticias de última hora. Servicio meteorológico del Observatorio Central.

Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19. Cierre de la Estación.—21. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Leoncavallo "I Pagliacci", en discos con enlace automático.—Noticias de última hora.—23. Cierre de la Estación.

(De la Revista "Ondas").

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

He aquí la lista de compañía y repertorio de la formación hecha expresamente en Madrid para la temporada de Pascua de Resurrección en este teatro.

Primer actor y director, Joaquín Valle; primera actriz, Eloísa Muro; actrices, María Doñ, Robta Es'ava, Rosa Fuster, Pepita Márquez, Carmen Medina, Consuelo Pastor, Manolita Ceta; actores, Rafael Durán, José Escamilla, José Esalva, César Muro, Joaquín Payol, Julio Rodríguez, Joaquín Valle (padre) y Manuel Zato.

El decorado, sastreía y atrezzo, está hecho expreso para esta compañía por la casa Rúa.

Para representar traen las siguientes comedias: Cinco lobitos, Juanito Arroyo se casa, El Último Lord, Anacleto se divorcia, Mi padre, Madre Alegría, La Marquesa, Mi abuelita la pobre, El pan comido en la mano, El Río dormido, Angelina o el honor de un brigadier, La noche loca, La diosa íris y otras.

Los días festivos se celebrarán funciones de tarde y siempre que alguna obra lo requiera.

La obra elegida para debut es la de gran éxito de los hermanos Quintero, titulada "Cinco lobitos".

Teatro Cervantes

Un programa de lo más elegido entre las producciones Metro Goldwyn Mayer, es el que se anuncia para hoy.

Se titula "Con el agua al cuello" y responde a un argumento de lo más distraído, del que es protagonista la notable Irene Purcell.

Como complemento de programa se anuncia una película muy cómica de largo metraje, titulada "Amar con guantes".

Las sesiones comenzarán a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Películas habrá habido con éxito, pero como "Las luces de Buenos Aires", que hoy se proyecta de nuevo en este local, no la hubo jamás.

A insistentes demandas del público, esta empresa ha solicitado de la casa Paramount una copia en perfecto estado, para ser proyectada hoy martes y mañana miércoles por última vez en Granada.

Con esta película se dará además un programa de Variedades Sonoras.

Salón Nacional

Sólo anunciar simplemente opereta realizada por la U. F. A., es en el sobrante para que el público acuda sin reservas al local en donde se proyecte. Si a esto añadimos los nombres de la famosísima y simpática pareja Lillian Harvey y Henry Garat, entonces el público agota las localidades en todas las sesiones. Hoy martes es uno de los días destinados a esto, ya que se proyecta en este elegante coliseo del Escudo del Carmen "Dos corazones y un latido", encantadora y sugestiva opereta realizada por la portentosa marca Ufa e interpretada por la deliciosa y gentil estrella Lillian Harvey y el simpático Henry Garat.

"Dos corazones y un latido" fue una de las películas que en su clase obtuvo un señalado triunfo cuando se estrenó en la pasada temporada en este cine, y es de esperar el que vuelva a tenerlo nuevamente hoy, que se proyecta por único día.

Las plantillas de los funcionarios del Estado

El domingo, a las cinco de la tarde, y previo permiso del Gobernador civil, se reunirán en el local de la antigua Escuela Normal de Maestros, los funcionarios en las oficinas de Granada, de los cuatro Ministerios.

Después de un cambio de impresiones, se acordó dirigir telegramas y cartas al señor Villanueva y demás diputados que abogan por el restablecimiento de las plantillas y que una comisión visite a los diputados a Cortes por Granada, para hacerles ver la justicia de su reclamación y pedirles su ayuda, a fin de que en los presupuestos que han de discutirse figuren las plantillas que tan caprichosa e infundadamente fueron eliminadas del Presupuesto.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Razón, fonda "La Plata", Alhóndiga, 9, Rosario Martos.

Sucesos varios

Detenidos por ejercer la mendicidad

Pretende huir de unos guardias, en bicicleta, y atropella a varias personas, pero es al fin detenido

Pretende huir en bicicleta y atropella a varias personas

En la plaza de San Agustín, los guardias urbanos números 85 y 51 llamaron ayer la atención al arriero de Pinos Puente, José Maza López, de 23 años, por infringir las ordenanzas municipales, intentando cobrar diez reales de multa por la falta cometida, pero Maza insultó a dichos agentes y al ir éstos a practicar su detención, el arriero pretendió huir en bicicleta, atropellando a varias personas, c'n causarles lesión alguna.

Al fin fue detenido el desobediente y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Lesionado con la romana

El guardia urbano José Rodríguez condujo ayer al Hospital de San Juan de Dios a José Franco Guirado, de 23 años, domiciliado en Postigo de San Agustín, 5, que fué asistido en dicho centro de erosiones en la mano derecha, que se produjo en el mercado al arrebatar una romana de propiedad al brigada municipal Manuel López, que se había incautado de ella para comprobar su funcionamiento.

Varias riñas

El guardia de Seguridad Antonio Morales, acompañó ayer al Hospital de San Juan de Dios a Manuel Martín Nieto, de 19 años, que habita en Cuevas Coloradas, 9, que sufrió una herida contusa en la región parietal, producida por dos individuos que le agredieron.

Carmen Reyes Martos, de 20 años, arrojó ayer una pesa de medio kilo a Isabel Vázquez Faciavé, de 40 años, que vive en Cuevas Coloradas, núm. 4, causándole una herida en la región parietal, que le curaron en la Casa de Socorro, a cuyo centro fué conducida por el brigada municipal José Monllor, que después la acompañó a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Carmen Castilla Quina, de 50 años, domiciliada en Jarreras, 3, puso ayer en conocimiento de la Policía que en la calle de Molinos había sido maltratada de obra, por Rosario Martín, que vive en la casa núm. 3 de dicha calle.

Conato de incendio

Anoche, a primera hora, acudió la brigada de guardia en el Parque de Bomberos a la "Huerta de las Flores", enclavada en el Camino de Puzos, enclavada en el Camino de Puzos, en cuyo edificio, habitado por don José Ardid, González Jiménez, se produjo un pequeño incendio en la chimenea, al quemarse el hollín de la misma.

También se personaron en aquel lugar el cabo de Seguridad Antonio Alonso y los guardias Luis Cuadros y Ricardo Porcuna.

El fuego fué sofocado rápidamente por los bomberos y los daños ocasionados han sido de escasa consideración.

El autor de un robo

Antonio López Prendes, de 46 años, domiciliado en el Camino del Avellano, puso anteayer en conocimiento de la Policía que en su casa había entrado alguien, seguramente por la ventana, y violentando la cerradura de un baul se llevó veinticinco pesetas en metálico, una linterna eléctrica y cuatro huevos.

Horas después los guardias de Seguridad Miguel Puertollano y Blas Pérez, detuvieron a Antonio Martí-

nez Barragán, de 17 años, autor del robo, al cual se le intervinieron la linterna y once pesetas con treinta céntimos.

Tres contra una

Los guardias urbanos números 10 y 125, Enrique Marín y Francisco Fernández, detuvieron el domingo a Dolores Rodríguez Fernández, domiciliada en Almazora Alta, 8, y a sus hijas Concepción y Dolores Atienza Rodríguez, de 22 y 18 años de edad, respectivamente, por maltrato de obra todas ellas, en Plaza Nueva, a Concepción Megías Canalejo, de 23 años.

Ejerciendo la mendicidad

En la placeta de las Pasiegas y por los guardias urbanos números 33 y 40, José García y Manuel Hidalgo, fué detenida el domingo Pilar Fernández Heredia, de 30 años, que vive en el Barranco de los Negros y en la calle de las Tablas, por los mismos agentes, Francisco Ramírez Ramírez, de 44 años, por ejercer la mendicidad.

Audliencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito del juzgado de Huéscar, entre don Carlos Sola Muñoz y don Miguel López Peregrina. Recurso de revisión Ponente, señor Samaniego; procurador, señor Cueva; secretario, señor Alonso.

Pleito del juzgado de Motril, entre don Federico Montoro López y don Gonzalo Suárez L. de Segredo, sobre impugnación de honorarios. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor Fernández Vivanco; procurador, señor Samaniego; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Causa del juzgado del Campillo, por hurto. Ponente, Sr. Villalba; secretario, señor Pardo.

Causa de igual juzgado, por atentado. Ponente, Sr. Díez; abogado, Sr. León; procurador, Sr. Campos; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Causa del juzgado del Sagrario, por daños. Ponente, Sr. Sánchez Moreno; abogados, Sres. Pabón y García Quesada; procurador, Sr. R. Lacal; secretario, Sr. Valverde.

PUBLICACIONES

Nuevo semanario